

LATINA PARTICIPA: INFORME DE LA CONSULTA CIUDADANA

INDICE

I. CONCLUSIONES DETRAIDAS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS DE LOS CIUDADANOS	4
I.1. Lugar de residencia y de trabajo	4
I.2. Barrio de residencia	4
I.3. Latina es un buen Distrito para vivir.....	5
I.4. Percepción de la calidad de vida en el Distrito	5
I.4.1. Es fácil encontrar una buena vivienda a precio razonable.....	5
I.4.3. La contaminación del aire es un gran problema.	6
I.4.4. El ruido es un problema importante	6
I.4.5. Latina es un distrito limpio.....	6
I.4.6. Se han mejorado los niveles de limpieza en el distrito.....	7
I.4.7. El Ayuntamiento gasta sus recursos de una manera responsable.....	7
I.4.8. Se han realizado inversiones en el distrito en los últimos dos años.	7
I.4.9. Existe una buena relación vecinal entre los ciudadanos del distrito	7
I.4.10. Existe un equipamiento municipal próximo al domicilio.....	7
I.4.11. Usted se siente satisfecho de vivir aquí.....	8
I.4.12. En los próximos cinco años vivir aquí será más agradable	8
I.5. Principales prioridades ciudadanas para un Plan Especial de Inversiones	8
I.6. Equipamientos municipales prioritarios	8
I.7. Utilización y valoración de los servicios públicos municipales del Distrito.	9
I.7.1. Servicios Sociales	9
I.7.2. Servicios culturales.....	11
I.7.3. Servicios para la juventud.	12
I.7.4. Servicios deportivos	13
I.8. Recepción de la información sobre los servicios públicos.	13
I.9. Valoración de los canales de participación ciudadana.....	14
I.10. Valoración de las instalaciones deportivas del Distrito	15
I.10.1. Instalación Deportiva Municipal “Aluche”	15
I.10.2. Instalación Deportiva Municipal “Gallur”	16

I.11.	Valoración de los centros culturales y socioculturales del Distrito	17
I.11.1.	Centro cultural “Lucero”	17
I.11.2.	Centro cultural “Campamento”	18
I.11.3.	Centro Sociocultural “Almirante Churruca”.	19
I.11.4.	Centro Sociocultural “San José de Calasanz”.	19
I.11.5.	Centro Sociocultural “El Greco”.	20
I.11.6.	Centro Cultural “Miguel Hernández”	21
I.11.7.	Centro Sociocultural “Latina”.	22
I.11.8.	Centro Cultural “Fernando de los Ríos”	23
I.12.	Valoración de los centros sociales del Distrito	24
I.12.1.	Centro de Servicios Sociales “Gallur”	24
I.12.2.	Centro de Servicios Sociales “Yébenes”.	25
I.13.	Equipamientos requeridos para los barrios	26
I.13.1.	Barrio de “Los Cármenes”	26
I.13.2.	Barrio de “Puerta del Ángel”	26
I.13.3.	Barrio de “Lucero”	27
I.13.4.	Barrio de “Aluche”	27
I.13.5.	Barrio de “Campamento”	27
I.13.6.	Barrio de “Cuatro Vientos”	27
I.14.	Valoración de la oferta escolar existente en el Distrito	28
I.15.1.	Centros de mayores	29
I.15.2.	Centros de día.	30
I.16.	Valoración de la suficiencia de parques públicos en el Distrito	30
I.17.	Valoración de la seguridad ciudadana y de la actuación de la policía municipal	31
I.18.	Valoración de la circulación viaria en el Distrito	32
I.19.	Valoración del transporte público del Distrito	32
I.20.	Mejora de las zonas comerciales	33

I. CONCLUSIONES DETRAIDAS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS DE LOS CIUDADANOS

I.1. Lugar de residencia y de trabajo

1.- El 80% de los ciudadanos encuestados tienen su residencia en el Distrito y el 11% además de residir trabaja en él. Un 8% de los ciudadanos trabajan en el Distrito aunque su domicilio o residencia lo tienen en otro lugar.

2.- El porcentaje de ciudadanos españoles que dicen residir en el Distrito es superior (81,1%) al de ciudadanos extranjeros (39,6%). En cambio, un 38,6% de los ciudadanos que son extranjeros manifiestan trabajar en el Distrito por tan solo un 7% de ciudadanos españoles.

3.- Los porcentajes más elevados de ciudadanos residentes se hallan integrados en los intervalos de mayor y menor edad. Los ciudadanos de menos de 18 años y aquellos otros que superan la edad de los 60 afirman tener su residencia en el Distrito en un porcentaje superior al 90% de los casos.

4.- Un 25,2% de los ciudadanos ocupados trabajan y tienen su residencia en el Distrito.

I.2. Barrio de residencia

5.- El 25,5% de los ciudadanos encuestados tienen su residencia en el barrio de “Aluche”. El resto de los ciudadanos afirmaron residir en otros barrios del Distrito en porcentajes iguales o inferiores al 15% de los casos.

6.- En términos relativos, la proporción de ciudadanos extranjeros que tienen su residencia en los barrios de “Los Cármenes” y de “Puerta del Ángel” es superior al porcentaje de ciudadanos españoles que expresaron residir en ellos.

7.- Los ciudadanos de edades más jóvenes residen en los barrios de “Los Cármenes” y de “Cuatro Vientos”, mientras que la población integrada en los intervalos superiores de edad tiene su residencia fijada en el barrio de “Aluche”.

I.3. Latina es un buen Distrito para vivir

8.- El 84% de los ciudadanos opinan que este Distrito es adecuado para establecer en él el lugar de residencia.

I.4. Percepción de la calidad de vida en el Distrito

I.4.1. Es fácil encontrar una buena vivienda a precio razonable.

9.- Únicamente el 9,8% de los ciudadanos encuestados consideraron la posibilidad de adquirir una vivienda en condiciones económicas adecuadas y razonables. Para la gran mayoría, el 60,9%, la compra de una vivienda conlleva realizar un esfuerzo económico elevado. A nivel europeo esta opinión es compartida por el 73% de los ciudadanos y a nivel de la ciudad de Madrid por el 78% de sus habitantes, si bien es preciso considerar que los ciudadanos del Distrito de Latina se abstuvieron en el 29,4% de las ocasiones en las que fueron encuestados por este aspecto.

I.4.2. Hay mayor oferta y acceso a la vivienda en los últimos años.

10.- Únicamente el 15,6% de los ciudadanos percibe cambios en el mercado de la vivienda que facilitan su acceso a ella.

I.4.3. La contaminación del aire es un gran problema.

11.- Para el 74,9% de los ciudadanos encuestados en el Distrito la contaminación del aire representa un problema importante, aunque es inferior a los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid cuyos ciudadanos sentían esta preocupación en el 88% de los casos.

I.4.4. El ruido es un problema importante

12.- Para el 76,5% de los ciudadanos el nivel de ruidos es un problema inherente al Distrito en el que vive. Este nivel de malestar es inferior al registrado entre los ciudadanos de Madrid que así se pronunciaron en un 88% de los casos.

I.4.5. Latina es un distrito limpio

13.- El 59,3% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con el nivel de limpieza que actualmente existe en las vías y espacios públicos del Distrito. Este porcentaje es superior a la media de las ciudades europeas situada en el 43,6% y muy superior al nivel de satisfacción registrado por los ciudadanos de Madrid que así se expresaron en el 29% de los casos.

I.4.6. Se han mejorado los niveles de limpieza en el distrito

14.- El 54% de los ciudadanos encuestados han percibido un mejor estado de limpieza en las vías y espacios públicos del Distrito. La opinión contraria que manifiesta un empeoramiento de los niveles de limpieza es la considerada por el 30,9% de los ciudadanos.

I.4.7. El Ayuntamiento gasta sus recursos de una manera responsable

15.- El porcentaje de valoraciones negativas que se extrajeron del Distrito de Latina es muy similar a la media europea y a los resultados que se obtuvieron para el conjunto de la ciudad de Madrid. La insatisfacción con la gestión que de los recursos públicos realiza la administración municipal fue suscrita por el 51,5% de los ciudadanos del Distrito mientras que a nivel europeo esta misma valoración fue estimada por el 47,6% de los ciudadanos y a nivel de la ciudad de Madrid por el 55%.

I.4.8. Se han realizado inversiones en el distrito en los últimos dos años.

I.4.9. Existe una buena relación vecinal entre los ciudadanos del distrito

17.- Los ciudadanos consideran que existe solidaridad y buena relación vecinal en un 60,7% de los casos

I.4.10. Existe un equipamiento municipal próximo al domicilio

18.- Únicamente el 12,6% de los ciudadanos piensa que por lo general los equipamientos y centros municipales se encuentran alejados de su lugar de residencia en el Distrito.

I.4.11. Usted se siente satisfecho de vivir aquí.

19.- El 76,7% de los ciudadanos encuestados muestran su conformidad por residir en el Distrito de Latina.

I.4.12. En los próximos cinco años vivir aquí será más agradable

20.- El 57,1% de los ciudadanos encuestados están de acuerdo con la idea de que en los próximos años vivir en el Distrito será más agradable. Esta valoración es semejante a la expresada por los ciudadanos europeos que así se pronunciaban en el 54% de los casos y superior a la opinión manifestada por el conjunto de los ciudadanos de Madrid que así se manifestaron en el 41% de los casos.

I.5. Principales prioridades ciudadanas para un Plan Especial de Inversiones

21.- Los ciudadanos consideran que las prioridades que debe de acometer el Plan Especial de Inversiones para el periodo 2009 – 2012 son las encaminadas a: Introducir mejoras en la sanidad pública, promover mejoras en las infraestructuras y alcanzar un mayor grado de seguridad ciudadana.

I.6. Equipamientos municipales prioritarios

22.- Los ciudadanos de Latina consideran equipamientos municipales *prioritarios* a establecer en su Distrito: centros de mayores, centros culturales y centros de atención social para las mujeres. Por el primero de los equipamientos se pronunció el 23,9% de los ciudadanos mientras que por el segundo y el tercero lo hicieron respectivamente el 13,8% y 12,2% de los ciudadanos.

23.- En *la segunda de las opciones*, también la construcción en el Distrito de centros de mayores es la preferencia más votada por los ciudadanos (16,8%). La construcción de equipamientos destinados a este colectivo de la población se encuentra reforzado por un 11% de los ciudadanos que entienden preciso dotar al Distrito de más centros de día. En porcentaje similar se pronuncian los ciudadanos que creen necesario que el Distrito cuente con más escuelas infantiles (11,6%).

24.- En *la tercera de las opciones*, la opción marcadamente social que debe de presidir la construcción de equipamientos municipales se reafirma, ya que el 14,7% de los ciudadanos entrevistados consideran necesario contar con un mayor número de centros sociales.

25.- La opciones menos preferidas por los ciudadanos son aquellas que contemplan dotar al Distrito de un centro de acogida para inmigrantes o de un centro de atención a las drogodependencias.

I.7. Utilización y valoración de los servicios públicos municipales del Distrito.

I.7.1. Servicios Sociales

26.- El elevado índice de abstención registrado en la valoración de los servicios públicos dificulta extraer resultados concluyentes que sean representativos del conjunto de la población.

27.- La demanda de los servicios sociales se encuentra condicionada por los estados de necesidad y carencia que afectan a los ciudadanos. El 22% de los ciudadanos encuestados son usuarios o reciben algún tipo de prestación de los servicios sociales del Distrito.

28.- Los ciudadanos que hicieron algún tipo de valoración sobre el funcionamiento de los servicios sociales consideraban, en el 62,4% de las ocasiones, que los programas de acción social y los servicios que se prestan son adecuados y satisfacen sus estados de carencia y de necesidad.

29.- Los hombres utilizan los servicios sociales en una mayor proporción que las mujeres. Así se manifiestan el 24% de los hombres por el 19,6% de las mujeres.

30.- En términos relativos los ciudadanos de nacionalidad española solicitan más prestaciones de los servicios sociales que los ciudadanos de nacionalidad extranjera. Los ciudadanos de nacionalidad española hacen uso de los servicios sociales en el 22,4% de los casos mientras que los ciudadanos de nacionalidad extranjera requieren de estos mismos servicios en un 5,9% de las ocasiones.

31. El uso que de los servicios sociales realizan los ciudadanos experimenta una mayor demanda cuanto más elevada es la edad del individuo. Los ciudadanos comprendidos en la franja de edad de entre los 60 y 69 años hacen utilización de estos servicios en el 25,2% de los casos mientras que los ciudadanos de más de 69 años lo hacen en el 34,3% de las ocasiones. Los ciudadanos de estas edades se sienten satisfechos con la atención que reciben en el 56,7% de los casos los primeros y en el 76,8% de los casos los segundos.

32. Los ciudadanos en situación de desempleo constituye uno de los colectivos que mayor utilización y demanda realiza de los programas sociales. Es el colectivo que muestra la opinión más crítica con respecto a las prestaciones sociales que recibe.

I.7.2. Servicios culturales

33. El 47% de los ciudadanos encuestados afirman acudir a los centros del Distrito para desarrollar actividades culturales. El 71,3% de los ciudadanos que expresaron algún tipo de valoración sobre la calidad de los servicios culturales consideraron que éstos eran “buenos” o “muy buenos”.

34.- Las mujeres utilizan en un porcentaje ligeramente superior a los hombres los servicios culturales que la administración municipal pone a su disposición. El 50,8% de las mujeres y el 43,6% de los hombres son usuarios de los servicios culturales que se prestan.

35.- Los ciudadanos españoles se implican en mayor medida que los ciudadanos de nacionalidad extranjera en los programas culturales del Distrito y realizan una mayor utilización de sus servicios. Los ciudadanos españoles en el 48,2% de los casos declaran participar y utilizar estos servicios mientras que los ciudadanos extranjeros lo hacen en el 16,7% de los casos.

36. En términos relativos, los ciudadanos que se sitúan en los intervalos de edad más jóvenes son los que menor utilización hacen de los servicios culturales. El 70,1% de los ciudadanos de menos de 18 años afirma no participar en las actividades culturales que el Distrito pone a su disposición, porcentaje que se sitúa en el 64,9% si el colectivo al que se hace referencia es aquél cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 18 y 29 años.

37.- Los ciudadanos que en menor medida participan de las actividades culturales que se programan son precisamente aquellos que menos se pronuncian por una valoración

satisfactoria y positiva de estos servicios¹. El 53,8% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 58,4% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años piensan que los programas culturales son “buenos” o “muy buenos”.

38.- Los estudiantes se significan por ser el colectivo que menos demanda y uso hace de los servicios culturales. Este colectivo participa de los programas y actividades culturales del Distrito en el 30,2% de los casos.

39. Los ciudadanos en situación de desempleo son los que, en términos relativos, mayor uso hacen de los servicios culturales y, a su vez, los más críticos con mismos. Solo para el 15,3% de estos ciudadanos los servicios culturales no cubren las expectativas que se generan entre los ciudadanos.

I.7.3. Servicios para la juventud.

40.- Tan solo un 4,3% de los ciudadanos encuestados afirmaban participar en programas o utilizar los servicios del área de juventud. Aunque el 39% de los ciudadanos que expresaron alguna opinión sobre el funcionamiento de esta área consideraba satisfactorios los servicios que presta, un significativo 26,8% se mostraba disconforme con los objetivos y el desarrollo de los programas y servicios juveniles.

41.- Los resultados que arroja el estudio ponen en evidencia una escasa implicación de la población juvenil en los programas y actividades que a ellos se encuentran dirigidos. Únicamente un 14,3% de los ciudadanos de menos de 18 años y un 10,3% de ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años afirman hacer uso de los servicios juveniles del Distrito y participar en sus programas.

¹ Los ciudadanos de edades entre 50 y 59 años se consideran en el 56,5% de los casos satisfechos con las actividades culturales en las que participan.

42.- Para el 90% de los ciudadanos de menos de 18 años que emitieron algún juicio de opinión los programas juveniles satisfacen adecuadamente sus expectativas e intereses. Sin embargo esta misma opinión es compartida por los ciudadanos de entre 18 y 29 años en el 30,4% de los casos.

43.- Un 80,2% del colectivo de estudiantes NO utiliza los servicios juveniles ni participa en la programación que desde el Distrito se realiza.

I.7.4. Servicios deportivos

44.- Mientras que el 28,6% de los ciudadanos encuestados afirman hacer uso de las instalaciones y servicios deportivos, un 52,7% se manifiesta en sentido contrario.

45.- El 53% de los ciudadanos que otorgaron alguna calificación a estos servicios consideraron “buenos” o “muy buenos” los programas, servicios y actividades deportivas que se ofrecen en el Distrito.

46.- El 83,3% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera no utilizan los servicios deportivos

47.- Las evaluaciones más negativas son las efectuadas por el colectivo de desempleados. Para el 28,6% de estos ciudadanos los servicios deportivos no logran satisfacer las expectativas de sus usuarios.

I.8. Recepción de la información sobre los servicios públicos.

48.- El 55,7% de los ciudadanos encuestados se refieren a la información que se obtiene de manera personal como el medio más empleado para conocer los servicios públicos, los programas y actividades municipales que se realizan.

49.- En segundo y tercer lugar los ciudadanos detraen información de los servicios públicos por medio de los periódicos de barrio (15,9%) y del correo tradicional (11,5%).

50.- Los otros medios de información no representan una utilización superior al 10%.

51.- Los medios de obtención de la información a través de nuevas tecnologías apenas son empleados. Tan solo un 0,9% de los ciudadanos encuestados recurren a estos medios.

52.- El medio de información más utilizado por todas las franjas de edad es la comunicación personal aunque su uso es más común y frecuente entre los intervalos de edad inferiores que entre los intervalos de edad superiores.

53.- Otros medios de transmisión de la información como los periódicos de barrio o el correo tradicional registra un incremento en su utilización a medida que aumenta la edad del ciudadano.

I.9. Valoración de los canales de participación ciudadana

54.- El 33,1% de los ciudadanos encuestados piensan que los canales de participación ciudadana existentes son “buenos”. Un 32,8% los califica de regulares.

55.- La opción más considerada por los ciudadanos españoles y extranjeros es aquella que interpretaba que los medios de participación ciudadana son “buenos”. Esta valoración fue compartida por el 33,8% de los ciudadanos españoles y el 24,5% de los ciudadanos extranjeros

56.- Los ciudadanos de menos de 18 años manifiestan, en mayor medida que otros grupos de edad, una valoración favorable acerca del funcionamiento de los mecanismos

y canales de participación ciudadana en el Distrito. El 53,2% de los ciudadanos que pertenecen a este grupo de edad son de esta opinión.

57.- Con respecto a otros grupos, los ciudadanos en situación de desempleo son los que en mayor medida se pronuncian por la ineficacia de los canales de participación ciudadana existentes. El 29,1% de estos ciudadanos se expresan con esta valoración

I.10. Valoración de las instalaciones deportivas del Distrito

I.10.1. Instalación Deportiva Municipal “Aluche”

58.- El 24,2% de los ciudadanos encuestados hacen uso de las instalaciones deportivas de este centro municipal.

59.- De los ciudadanos que emitieron su valoración sobre este equipamiento, el 54,9% mostraba su satisfacción por los servicios y programas deportivos que desde esta instalación se les ofrecían.

60.- Los ciudadanos extranjeros realizan una menor utilización de esta instalación deportiva que los ciudadanos españoles. Mientras que los ciudadanos extranjeros lo hacen el 7,8% de los casos, los ciudadanos españoles acuden a ella en el 24,7% de las ocasiones.

61.- Los ciudadanos que realizan una utilización más intensiva de estas instalaciones municipales son los comprendidos en la franja de edad de entre los 18 y 29 años. El 37,2% de este colectivo acude a este centro para practicar actividades deportivas.

62.- Los ciudadanos que se encuentran comprendidos en los intervalos de edad extremos son los que, en términos relativos, más satisfechos se sienten con los servicios

que reciben de esta instalación deportiva. El 69,6% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 72,2% de los ciudadanos que superan los 69 años estiman adecuada prestación de servicios de este equipamiento municipal.

63.- Son los ciudadanos en situación de desempleo los que muestran una posición más crítica acerca del funcionamiento de esta instalación. El 36,1% de estos ciudadanos piensan que existen deficiencias en los servicios prestados por este equipamiento.

I.10.2. Instalación Deportiva Municipal “Gallur”

64.- La utilización de esta instalación deportiva se restringe al 11% de los ciudadanos que fueron encuestados.

65.- Para el 45,2% de los ciudadanos que efectuaron alguna valoración esta instalación deportiva reúne las condiciones adecuadas y los servicios precisos para satisfacer sus necesidades. Un 24,2% piensa que el equipamiento deportivo funciona de forma deficiente.

66.- El 29,5% de las mujeres y el 33,6% de los hombres piensa que el centro cuenta con déficits de funcionamiento.

67.- Los ciudadanos de nacionalidad extranjera declaran no usar las instalaciones deportivas de este centro en el 90,2% de los casos, porcentaje que se reduce al 68,6% en el caso de los ciudadanos de nacionalidad española.

68.- El 33,7% de los ciudadanos extranjeros y el 31,3% de los ciudadanos españoles advierten la existencia de deficiencias en la gestión y funcionamiento de este centro.

69.- La utilización más intensiva de las instalaciones deportivas se realiza por parte de los ciudadanos cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 18 y 49 años. En las

tres franjas de edad que incluyen este intervalo el uso del equipamiento deportivo varía entre un 15% y un 20%.

70.- En términos relativos, los ciudadanos que en mayor porcentaje muestran su satisfacción por el funcionamiento de la instalación deportiva son aquellos que se incluyen en los intervalos de edad más jóvenes y aquellos otros que quedan integrados en el intervalo de más edad. El 50% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 53,4% de los ciudadanos edades comprendidas entre los 18 y 29 años consideran apropiados los servicios que desde el equipamiento deportivo reciben. Esta misma opinión es compartida por el 55,2% de los ciudadanos que superan los 69 años.

I.11. Valoración de los centros culturales y socioculturales del Distrito

I.11.1. Centro cultural “Lucero”

72. El 9,4% de los ciudadanos son usuarios de los servicios o participa de los programas culturales promovidos por este centro cultural.

73.- De los ciudadanos que calificaron el funcionamiento de este centro, el 56,6% se consideraba satisfecho con los servicios que se prestan.

74.- Los hombres efectúan una mejor valoración del centro que las mujeres. El 60,5% de ellos consideran adecuados los servicios y programas desarrollados. Valoración que en el caso de las mujeres se reduce hasta un 53,1%

75.- Son los ciudadanos de más de 69 años los que, en términos relativos, mayor conformidad muestran con las actividades culturales que se realizan. En este sentido se expresó el 80% de estos ciudadanos.

76.- El 3,8% de los estudiantes participa en las actividades culturales que el centro desarrolla.

77.- Es el colectivo de pensionistas el que muestra una mayor satisfacción por los programas culturales en los que participa. El 70,3% de estos ciudadanos son de esta opinión. Los ciudadanos que expresan un menor nivel de satisfacción con el centro son aquellos que se encuentran en situación de desempleo. Así se pronuncian el 23,2% de los ciudadanos que pertenecen a este colectivo.

I.11.2. Centro cultural “Campamento”

78.- El 7,1% de los ciudadanos encuestados declaran acudir a este centro para participar de su programación cultural.

79.- De los ciudadanos que hicieron alguna evaluación del equipamiento, el 65,1% se mostraba satisfecho con las actividades culturales que se programan y los servicios que se prestan.

80.- Los hombres muestran en un porcentaje ligeramente superior a las mujeres su conformidad y satisfacción por el funcionamiento de este centro y por su programación cultural. El 69,8% de los hombres piensa que este equipamiento responde a las expectativas e intereses que demandan, opinión que es compartida por las mujeres en el 60,6% de los casos.

81.- El 79,2% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 82,6% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años no utilizan los servicios culturales de este centro.

82.- Los ciudadanos en situación de desempleo son los más críticos con el funcionamiento del centro. El 29,9% de estos ciudadanos valoraban negativamente los servicios y actividades por el centro realizados.

I.11.3. Centro Sociocultural “Almirante Churruca”.

83.- Un 8,2% de los ciudadanos acuden a este centro para participar de su programación cultural o solicitar sus servicios.

84.- Un 87,9% de los ciudadanos encuestados no efectuaron valoración alguna sobre el funcionamiento del centro. De los ciudadanos que expresaron su valoración: el 63,9% consideraba buena o muy buena la gestión que del centro se realiza y el funcionamiento que de ella se deriva.

85.- La demanda de servicios de este centro por parte de los ciudadanos en todas las franjas de edad es escasa. Exclusivamente un 2,6% de los ciudadanos de menos de 18 años afirma acudir al centro para participar de sus actividades.

86.- El 71,8% de los ciudadanos de más de 69 años piensa que la programación y las actividades de este centro son las propicias y su gestión la adecuada.

87.- El 84,1% de los estudiantes no utiliza este centro.

I.11.4. Centro Sociocultural “San José de Calasanz”.

89.- Un 5,3% de los ciudadanos demandan y solicitan la realización de actividades que este centro programa

90.- Para un 61,4% de los ciudadanos que vertieron alguna opinión este equipamiento municipal responde a las necesidades y demandas que le son cursadas

91.- Los hombres muestran una mayor conformidad que las mujeres por el funcionamiento del equipamiento. Para el 59,1% de las mujeres y para el 63,4% de los hombres los programas y actividades vinculados a la gestión de este centro permiten satisfacer las necesidades y expectativas que los ciudadanos tienen.

92.- Son los ciudadanos de más de 69 años los que en mayor medida reconocen el adecuado funcionamiento de este centro. Para el 82,8% de los ciudadanos incluidos en este grupo de edad la gestión que del centro se realiza y los programas que desde él se desarrollan son los adecuados para los ciudadanos.

93.- Los estudiantes únicamente hacen uso de este centro en el 2,7% de las ocasiones en las que fueron encuestados. Un 86,3% de este colectivo NO utiliza el centro.

94.- Son los ciudadanos en situación de desempleo los que muestran mayor grado de disconformidad con el centro. El 29,9% de este colectivo opina que los programas que se realizan y los servicios que desde este centro se prestan no satisfacen los intereses de los ciudadanos que a él acuden.

I.11.5. Centro Sociocultural “El Greco”.

95.- Un 4% de los ciudadanos encuestados afirman solicitar o demandar servicios de este centro.

96.- El 59,5% de los ciudadanos que calificaron el funcionamiento de este centro consideraron que su gestión y los servicios que se prestan son satisfactorios

97.- El 62,5% de los hombres y el 58,8% de las mujeres piensan que es “bueno” o “muy bueno” su funcionamiento.

98.- Los ciudadanos de nacionalidad extranjera encuestados declararon no hacer uso de esta instalación municipal mientras que los ciudadanos españoles lo hacían en un 4,2% de los casos.

99.- Los ciudadanos incluidos en los intervalos de edad más jóvenes son los menos proclives a acudir al centro para demandar programas en los que participar. El 83,1% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 85,5% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años no utiliza el centro.

100.- Son los ciudadanos incluidos en los intervalos de mayor y menor edad los que, en términos relativos, más conformidad muestran con el funcionamiento del centro. El 75% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 78,8% de los ciudadanos de más de 69 entienden adecuados y satisfactorios los programas que se realizan y los servicios que se prestan.

101.- El 86,3% de los estudiantes no demanda servicios de este centro cultural

102.- Son los ciudadanos ocupados los que realizan la evaluación más crítica del centro. El 27% de este colectivo piensa que las prestaciones y servicios del centro no reúnen las características necesarias para alcanzar los objetivos y los resultados esperados por los ciudadanos.

I.11.6. Centro Cultural “Miguel Hernández”.

103.- El 8,6% de los ciudadanos encuestados admiten participar en la programación cultural del centro o solicitar sus servicios.

104.- Para el 69,1% de los ciudadanos que efectuaron alguna valoración este equipamiento reúne los requisitos precisos para atender sus demandas.

105.- Los ciudadanos incluidos en los intervalos de edad más jóvenes son los que en menor medida utilizan las instalaciones culturales y participa de sus programas y actividades. El 80,5% de los ciudadanos menores de 18 años y el 83,5% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años no utilizan los servicios que el centro les proporciona.

106.- Los ciudadanos integrados en las franjas de mayor y menor edad son los que mostraron una mayor satisfacción con sus programas y servicios. En este sentido se pronunciaron el 72,4% de los ciudadanos de entre 60 y 69 años; el 79,4% de los ciudadanos de más de 69 años y el 75% de los ciudadanos de menos de 18 años.

107.- Los ciudadanos integrados en el colectivo de estudiantes declaran explícitamente no hacer uso de los servicios de este centro en el 83,5% de los casos.

108.- Los ciudadanos que en mayor medida consideran inadecuado el funcionamiento de este centro son los ocupados. El 14% de los ciudadanos de este colectivo suscriben esta valoración.

I.11.7. Centro Sociocultural “Latina”.

109.- El 5,5% de los ciudadanos manifiestan participar en las actividades del centro y demandar sus servicios.

110.- De los ciudadanos que se pronunciaron, el 56,8% se mostraba satisfecho con los servicios prestados y con las actividades realizadas.

111.- Los hombres consideraron en mayor medida que las mujeres la adecuación de los servicios que se prestan. En este sentido se expresó el 59,4% de los hombres y el 51,9% de las mujeres.

112.- Son los ciudadanos de edades más jóvenes los que en mayor medida declaran NO hacer uso de este equipamiento. El 81,8% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 84,3% de aquellos otros ciudadanos con edades comprendidas entre 18 y 29 años NO solicitan los servicios de este centro o participan de sus actividades.

113.- Son los ciudadanos de más de 69 años los que efectúan, en mayor medida que otros colectivos, una valoración positiva de su funcionamiento. El 71% de estos ciudadanos consideran “buenos” o “muy buenos” los programas y actividades que se realizan.

114.- El 84,1% de los estudiantes no demandan los servicios de este centro.

I.11.8. Centro Cultural “Fernando de los Ríos”.

115.- Es el centro utilizado mayoritariamente por los ciudadanos. Un 20,7% de los ciudadanos encuestados participa de sus programas y actividades culturales.

116.- El 57,6% de los ciudadanos que emitieron algún juicio de valoración consideraban satisfactorios los programas culturales que el centro ofrece y los servicios que en él se prestan

117.- El 60,2% de las mujeres y el 55,5% de los hombres que expresaron algún tipo de opinión se sentían satisfechos con los servicios por el centro prestados. El 18,9% de las mujeres y el 15,7% de los hombres calificaron de manera negativa el funcionamiento de este centro.

118.- En términos relativos los ciudadanos españoles realizan una utilización más intensiva de este centro cultural que los ciudadanos extranjeros. En este sentido se pronuncian el 21,4% de los ciudadanos de nacionalidad española y únicamente el 2,9% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera.

119.- Los ciudadanos incluidos en los intervalos de edad más jóvenes son los que menos participan en los programas del centro o demandan sus servicios. El 79,2% de los ciudadanos de menos de 18 años y el 81,4% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años no utilizan este centro.

120.- Son los estudiantes el colectivo que más se significa por no hacer uso de los servicios culturales de este equipamiento. El 81,3% de los estudiantes afirman de manera explícita NO participar en sus programas y actividades.

121.- El mayor grado de insatisfacción con el funcionamiento del centro es el registrado entre el colectivo de ciudadanos ocupados. Para el 22,6% de este colectivo el centro cultural no reúne los requisitos fundamentales que conllevan la prestación de servicios de calidad.

I.12. Valoración de los centros sociales del Distrito

I.12.1. Centro de Servicios Sociales “Gallur”.

122.- Los ciudadanos demandan servicios a este centro en el 7,7% de los casos.

123.- El 53,6% de los ciudadanos que ofrecieron algún tipo de calificación consideraban satisfactorios los programas y acciones sociales que el centro emprende. El 25,5% de los ciudadanos muestra su disconformidad con los programas y servicios sociales que se realizan.

124.- Los hombres que valoraron los servicios del centro mostraron un mayor grado de insatisfacción que las mujeres. Los hombres consideraban en el 29,8% de las ocasiones que los programas y servicios sociales que el centro presta no son los adecuados a las necesidades y problemas sociales que los ciudadanos plantean. Opinión que fue compartida por las mujeres en el 21,8% de los casos.

125.- Son los ciudadanos de más de 69 años los que en mayor medida se pronunciaron por efectuar una valoración satisfactoria de los servicios sociales que se prestan. En este sentido se expresaron el 72,8% de los ciudadanos que pertenecen a este intervalo de edad.

126.- En términos relativos son los ciudadanos en situación de desempleo y los ciudadanos que se agrupan bajo en colectivo de otras ocupaciones los que más se han pronunciado por la utilización de los servicios de este centro. En el 15,1% de los casos los primeros y en el 15,7% de los casos los segundos.

I.12.2. Centro de Servicios Sociales “Yébenes”.

127.- Los servicios sociales de este centro son demandados por el 9,3% de los ciudadanos que fueron encuestados.

128.- El 50,4% de los ciudadanos que otorgaron alguna calificación consideraban adecuados y satisfactorios los programas, prestaciones o servicios sociales de los que dispone el centro. Para el 31,2% de los ciudadanos sus programas y servicios sociales no consiguen dar las respuestas adecuadas a las necesidades sociales planteadas.

129.- Las ciudadanas muestran las posturas más críticas con respecto a los servicios prestados por el equipamiento. Mientras que las mujeres piensan en el 38,2% de los casos que los programas y acciones sociales emprendidas por el centro no son las

adecuadas para responder a los problemas de los ciudadanos, esta misma opinión es mantenida por los hombres en el 26% de las ocasiones.

130.- La mayor demanda de los servicios sociales se produce entre los colectivos de ciudadanos integrados en las franjas de edad superiores. Los ciudadanos de más 69 años en el 72,8% de los casos y los ciudadanos de entre 60 y 69 años en el 41,3% expresan su conformidad y satisfacción con el funcionamiento de este centro social y los servicios que presta.

131.- Los ciudadanos en situación de pensionistas son los que mayor uso hacen del centro. Un 12,2% de los ciudadanos pertenecientes a este grupo demanda sus servicios sociales. Para el 60,1% de los pensionistas las acciones y prestaciones sociales que el centro ofrece son las adecuadas.

I.13. Equipamientos requeridos para los barrios

I.13.1. Barrio de “Los Cármenes”.

132.- Los ciudadanos que se pronunciaron por algún tipo de equipamiento consideraron prioritario en el 52% de los casos disponer de un centro de carácter cultural seguido de un centro o espacio destinado a la prestación de servicios sociales (38% de los casos).

I.13.2. Barrio de “Puerta del Ángel”

133.- Los vecinos de “Puerta del Ángel” consideran igualmente prioritario dotar al barrio de equipamientos naturaleza social o cultural. El 42% respalda la construcción de equipamientos de naturaleza social mientras que el 44% se decanta por equipamientos de carácter cultural.

I.13.3. Barrio de “Lucero”

134.- El 42% de los ciudadanos de este barrio se pronunció por el establecimiento de centros de naturaleza cultural mientras que para el 38% la prioridad se centraba en los equipamientos de carácter social.

I.13.4. Barrio de “Aluche”

135.- El 45% de los ciudadanos consideraba necesario que la administración municipal dotara al barrio de equipamientos destinados a la prestación de servicios sociales mientras que el 33% reclamaba dotaciones de carácter cultural.

I.13.5. Barrio de “Campamento”

136.- En este barrio el 59% de los ciudadanos optaron por preferir equipamientos de naturaleza social en tanto que el 22% se pronunciaba por espacios de naturaleza cultural.

I.13.6. Barrio de “Cuatro Vientos”

137.- La opción por la que más se pronuncian los ciudadanos es aquella que supone dotar al barrio de centros o equipamientos destinados a la prestación de servicios sociales. El 64% de los ciudadanos que expresan algún tipo de opinión lo hacen en este sentido. Un 23% prefiere que el barrio cuente con más equipamientos de carácter cultural.

I.13.7. Barrio de “Las Águilas”

138.- Los ciudadanos de este barrio optan mayoritariamente por demandar de la administración municipal dotaciones de carácter social. En este sentido se manifestaron el 63% de los ciudadanos. El 21% consideró más oportuno contar con más instalaciones de carácter cultural.

I.14. Valoración de la oferta escolar existente en el Distrito

139.- Las valoraciones con las que más se pronunciaron los ciudadanos fueron aquellas en las que consideraban que la oferta escolar era “buena”, calificación que fue empleada por el 28,2% de los ciudadanos y aquella otra valoración que la tachaba simplemente de “regular” y que fue suscrita por el 23,4% de los ciudadanos.

140.- Los ciudadanos de menos de 18 años, muchos de ellos en edad escolar, son los que en términos relativos realizan una valoración más satisfactoria de la oferta escolar del Distrito. El 48,1% de los ciudadanos incluidos en esta franja de edad la consideran adecuada. Tan sólo un 6,5% la estiman insuficiente.

141.- El 17,9% de los ciudadanos de entre 30 y 39 años y el 14,4% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 40 y 49 años piensan que es deficiente la oferta escolar del Distrito.

142.- Los estudiantes es uno de los grupos que en mayor medida considera satisfactoria la oferta escolar existente y lo hace el 53,8% de los casos.

I.15. Evaluación de las necesidades de centros de mayores y centros de día

I.15.1. Centros de mayores

143.- Los resultados arrojados por el estudio muestran una división prácticamente similar de opiniones entre los ciudadanos que piensan que existe una carencia de este tipo de centros (36,5%) y aquellos otros que consideran que el Distrito cuenta ya con los equipamientos precisos de esta naturaleza (32,7%).

144.- El 40,1% de los ciudadanos con edades comprendidas entre los 50 y 59 años y el 49,9% de los ciudadanos que se incluyen en el intervalo de edad de entre los 60 y 69 años son los que más se pronuncian por la necesidad de que la Junta Municipal de Distrito asuma la construcción de nuevos centros de mayores. No obstante, el 27,9% de los ciudadanos integrados en el primer grupo y el 35,6% de los incluidos en el segundo estiman suficientes el número de equipamientos ya existentes.

Por su parte, los ciudadanos de más de 69 años consideran necesario aumentar las dotaciones de centros de mayores en el Distrito en el 35,4% de los casos aunque el 48,4% no lo estima necesario.

145.- El 41,6% de los pensionistas cree oportuno abordar un plan municipal que suponga aumentar los centros de mayores, sin embargo un 43% estima que el número de centros existentes es suficiente.

I.15.2. Centros de día.

146.- Las valoraciones efectuadas por los ciudadanos presentan resultados similares entre aquellos que entienden preciso dotar al Distrito de más centros (35,7%) y aquellos otros que consideran que el número de los existentes es el adecuado (30%).

147.- La demanda de los centros de día sufre un incremento a medida que las edades de los ciudadanos son más elevadas. Son los ciudadanos comprendidos en el intervalo de edad de entre los 60 y 69 años los que en mayor medida aprecian la escasez de estos centros en el Distrito. El 47,7% de los ciudadanos que pertenecen a este grupo considera insuficientes el número de centros existentes. Esta misma valoración es compartida por los ciudadanos de más de 69 años en el 33,7% de los casos aunque el 45,8% de estos mismos ciudadanos estima que este tipo de centros ya son suficientes en el Distrito.

148.- Los pensionistas consideran en el 39,9% de los casos que las dotaciones de centros de día son las adecuadas y suficientes.

I.16. Valoración de la suficiencia de parques públicos en el Distrito

149.- El Distrito de Latina ocupa el cuarto lugar del municipio de Madrid con más superficie destinada a zonas verdes tras los Distritos de Moncloa – Aravaca, Fuencarral y Puente de Vallecas.

150.- El 76,2% de los ciudadanos encuestados se sienten satisfechos con las zonas verdes existentes. Únicamente un 13,8% las considera insuficientes.

I.17. Valoración de la seguridad ciudadana y de la actuación de la policía municipal

151.- La percepción de seguridad ciudadana aumenta o disminuye prácticamente en la misma medida que aumenta o disminuye la valoración que el ciudadano otorga a la eficacia de la actuación policial.

152.- La opción por la que en su mayoría se pronunciaron los ciudadanos al calificar la seguridad en el Distrito o al evaluar la eficacia de la actuación policial era aquella que las estimaba como “regulares”. El 47,1% de los ciudadanos se expresaban con este calificativo cuando de valorar la seguridad en el Distrito se trataba. En proporciones prácticamente idénticas se pronunciaban los ciudadanos al valorar la actuación de la policía municipal (42,7%).

153.- Los ciudadanos tienen una percepción negativa de la seguridad de su Distrito en el 23,9% de los casos, mientras que la calificación de Distrito seguro era otorgada por el 20% de los ciudadanos.

154.- La actuación de la policía municipal era tachada de ineficaz en el 20% de los casos en tanto que en el 24,1% de los ciudadanos consideraban que los planes de acción policial conseguían los resultados previstos.

155.- Los ciudadanos de menos de 18 años son, en términos relativos, el colectivo que en mayor medida aprecia que el Distrito de Latina es un Distrito seguro. En este sentido se pronuncian el 32,5% de estos ciudadanos. Únicamente un 6,5% de los ciudadanos de menos de 18 años piensa que este Distrito no es seguro.

156.- Los ciudadanos que integran el colectivo de los estudiantes y los ciudadanos en situación de pensionistas son los grupos que en mayor medida perciben que su Distrito

goza de un adecuado nivel de seguridad. El 29,6% de los estudiantes y el 27,4% de los pensionistas comparten esta apreciación.

I.18. Valoración de la circulación viaria en el Distrito

157.- Los ciudadanos se decantaron fundamentalmente por calificar de “regular” el estado de la circulación viaria en el Distrito. El 45,5% de los ciudadanos encuestados se pronunciaron con esta valoración.

158.- Las valoraciones positivas y negativas obtuvieron prácticamente la misma consideración por parte de los ciudadanos. Mientras el 26,7% de los ciudadanos valoraba “bien” o “muy bien” la circulación viaria, el 20,8% lo hacía en sentido contrario.

I.19. Valoración del transporte público del Distrito

159.- La mayoría de los ciudadanos encuestados atribuyen la existencia de un “buen” sistema de transporte público en el Distrito. Por esta valoración se decantaron el 51,3% de los ciudadanos.

160.- Los desempleados fue el colectivo que más insatisfacción encontraba en el funcionamiento de la red de transporte público existente en el Distrito. El 24,5% de los ciudadanos que pertenecen a este grupo lo calificaba con los términos de “muy mal” y “mal”.

I.20. Mejora de las zonas comerciales

161.- Las medidas propuestas para revitalizar las zonas comerciales en los barrios del Distrito fueron valoradas en similares términos por los ciudadanos. La reforma de las calles comerciales fue apoyada por el 37,3%; promover medidas que fomenten el asociacionismo de los comerciantes es una medida eficaz para el 34,2% de los ciudadanos y, finalmente, realizar campañas de promoción es una actuación adecuada para el 33,8% de los ciudadanos.